



BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO, BANCO UNIVERSAL, C.A.

Capital suscrito:	Bs.	23.79 6,75
Capital pagado:	Bs.	23.79 6,75
Reservas de capital:	Bs.	3.833. 131,00
Patrimonio:	Bs.	10.019.126.657.045

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos: 13, 17 y 31, numeral 8 de los estatutos sociales, la Junta Directiva del Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C.A. ha resuelto convocar a sus Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el miércoles 29 de julio de 2020, a las 9:00 A.M., en la oficina del Banco ubicada en la avenida Blandin, La Castellana, Torre BOD, Mezzanina Norte, Pent-House, Caracas, con el fin de tratar el siguiente Punto Único:

ÚNICO: Someter a la consideración de la Asamblea una terna de sociedades auditoras, a los fines de la selección y designación del Auditor Externo del Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Maracaibo, 4 de julio de 2020.

Por la Junta Directiva del Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C.A.

Victor J. Vargas Irausquin
Presidente

Nota:

- Se notifica a los señores Accionistas que en el Departamento de Acciones, ubicado en la sede principal del Banco, se encuentra a su disposición la información sobre las ofertas de servicios profesionales presentadas por las sociedades auditoras que forman parte de la terna correspondiente.
- En la sede del banco se atenderá a los accionistas o representantes y se expedirán las credenciales para su asistencia a la asamblea.
- Vistas las circunstancias actuales derivadas de la pandemia Coronavirus (COVID-19) y, con el objeto de proteger la salud de los Accionistas y empleados del Banco, así como en cumplimiento de la Resolución N° 090, del 01-06-20 del Ministerio del Poder Popular para la Salud, sobre la normativa sanitaria de responsabilidad social ante la referida pandemia, se requerirá el uso obligatorio de mascarilla, distanciamiento social mínimo de 1,5 metros entre los asistentes y se aplicará antibacterial al ingreso de las instalaciones. Asimismo, se recomienda a los Accionistas que tengan alguna condición de riesgo -adultos mayores de 65 años, embarazadas, cardiopatas, hipertensos, diabéticos, enfermedades respiratorias crónicas, entre otras- seguir las recomendaciones de la normativa antes indicada. No se ofrecerá refrigerio.